

*Presidencia de la República Oriental del Uruguay*

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

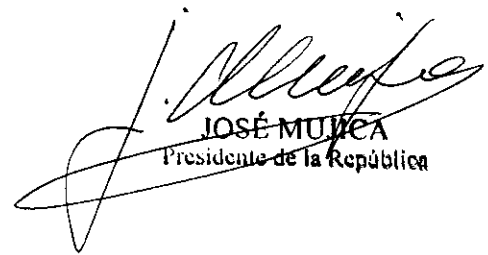
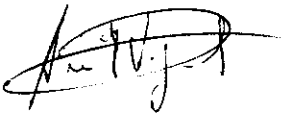
Montevideo, 18 JUN. 2010

Señor Presidente del Tribunal de  
Cuentas de la República

El Poder Ejecutivo se propone –previa venia de la Cámara de Senadores- designar Vicepresidente del Directorio del Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay al Psicólogo Jorge Luis Ferrando Gutiérrez.

De conformidad con lo establecido en el inciso final del artículo 192 de la Constitución de la República se solicita a ese Cuerpo informe si la gestión del Psicólogo Jorge Luis Ferrando Gutiérrez como integrante del Directorio del Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay ha merecido observaciones

Saluda a usted muy atentamente,



JOSÉ MUJICA  
Presidente de la República